



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28126-OC

			Providencia, 21-02-2017
Señor(es): FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.			
Dirección: AVDA. AMERICO VESPUCIO # 1385, MODULO 7. QUILICURA R.U.T.: 76.830.090-9 At.Sr.: PAOLA OLIVARES			
Cargo Contable : Droguería(41049)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 22-04-004 (41)	
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526		Fecha de creación: 21-02-2017 -- Fecha de despacho: 28-02-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10000	ACIDO ACETILSALICILICO 500 MG	46.10	461.000
3000	AMOXICILINA /AC.CLAVULANICO 250 MG/62,5 ML / 5ML	1347.20	4.041.600
2000	CIPROFLOXACINO 500 MG	24.84	49.680
200	CLORAMFENICOL 5 por ciento SOL. OFT.10 ML	890.00	178.000
100	CLORAMFENICOL 1 por ciento UNG. OFT.3.5 GR.	890.00	89.000
4000	CLOTRIMAZOL 100 MG	112.05	448.200
100	GENTAMICINA 80 ML/2ML	87.80	8.780
3000	IMIPRAMINA 25 MG	16.55	49.650
25000	ISOSORBIDE 10 MG	12.02	300.500
200	KETOROLACO 30 MG INYECTABLE	222.76	44.552
100	PARACETAMOL 100 MG/ML	276.75	27.675
600	VITAMINA A-C-D GOTAS	798.16	478.896
LICITACIÓN 2016			
APROBADO ACTA 08/2017			
VºBº Dirección			
Son: SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS.-			Neto: 6.177.533
RQ 10398-CO MEDICAMENTOS GES			Iva 1.173.731
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			TOTAL: 7.351.264.-

(CEG) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme